

Ciudad, Violencia y Género:

El "miedo urbano" como clave para comprender la experiencia de la mujer en la ciudad

Aguerri, Jesús C.
Universidad de Zaragoza
jcarrerasaguerri@gmail.com

Delgado, Lionel S.
Universidad de Zaragoza
lio.delgado.ontivero@hotmail.com

Abstract:

La presente comunicación tiene por objetivo aproximarse al fenómeno del *miedo urbano*. Se plantea como hipótesis que en la ciudad la mujer sufre determinadas violencias que condicionan su relación subjetiva con el entorno urbano. A través de la realización de entrevistas en profundidad semiestructuradas hemos buscado recoger algunas vivencias de mujeres en sus tránsitos por la ciudad. Hemos podido dar cuenta de la exposición de estas mujeres en el medio urbano a diferentes violencias machistas –desde la agresión a las conductas y comentarios intimidatorios- y de cómo estas violencias tienden a influir en la experiencia subjetiva de la mujer en la ciudad marcada por el miedo y la inseguridad.

Palabras clave: Violencia de género, agresión, acoso callejero, miedo urbano, violencia simbólica

1. INTRODUCCIÓN

El *miedo urbano* hace referencia a cómo diferentes violencias condicionan la relación simbólica de la mujer con la ciudad (Añoover: 2012), modificando su experiencia en el entorno urbano. Para dar cuenta de este fenómeno hemos recurrido al aparato teórico desarrollado por el sociólogo Pierre Bourdieu puesto que consideramos que su distinción teórica entre *violencia simbólica* y *violencia estructural* nos permite profundizar en los detalles que presenta la experiencia urbana de la mujer en las ciudades contemporáneas.

En consecuencia, en primer lugar, hemos tratado de desarrollar un esquema teórico que trascienda las manifestaciones físicas de la violencia de género, y que inscriba el *miedo urbano* dentro de las estructuras sociales objetivas que condicionan la experiencia de los agentes sociales. Y, en segundo lugar, teniendo en cuenta la «relación dialéctica» entre las estructuras objetivas y la experiencia subjetiva del individuo (Bourdieu: 2001:81), nos hemos aproximado a las vivencias subjetivas de la mujer en la ciudad, para lo cual hemos recurrido a la realización de entrevistas en profundidad.

Esta comunicación se debe enmarcar dentro de un proyecto de investigación en torno al fenómeno del *miedo urbano*, a través del cual se busca abrir una línea de investigación sobre las diferencias de género en torno a la percepción del espacio urbano. Dicho proyecto comenzó tras la recogida de gran número de testimonios informales que parecían constatar la existencia de una diferenciación perceptiva e indicaban la existencia de una serie de vivencias y experiencias que condicionan la relación de la mujer con la ciudad. En consecuencia, se planteó como hipótesis de la presente investigación que la mujer tiene una relación diferencial con la ciudad, que está condicionada por diferentes violencias machistas que recaen sobre la mujer e inciden sobre su experiencia subjetiva en el espacio urbano.

Tras la construcción de un marco teórico ya mencionado, se está procediendo a la realización del trabajo de campo, a través de la recogida formal de testimonios. Hasta la fecha, el estudio ha consistido en una serie de entrevistas en profundidad semiestructuradas centradas en las distintas dimensiones de la experiencia urbana de 6 mujeres. Optamos por centrarnos en un perfil específico (mujeres jóvenes entre 22 y 26 años de origen universitario y de nacionalidad española) con el fin de llegar a la saturación discursiva del mismo.

2. LA VIOLENCIA COMO FENÓMENO COMPLEJO

Uno de los errores más comunes al aproximarse al estudio de la violencia, consiste en no definir adecuadamente qué entendemos por tal, dejando que la palabra se explique por sí misma, y, por tanto, recurriendo a un uso coloquial y difuso de la misma. Esto lleva a menudo a abordar la violencia de género poniendo el foco exclusivamente en una vertiente de la violencia contra las mujeres circunscrita a los ilícitos penales, obviando otras muchas formas de violencia que se dan en el mundo social.

Cuando habitualmente hablamos de violencia, nos referimos a una manifestación concreta de la violencia, que en los términos utilizados por el filósofo Slavoj Žižek (2009), se define como *violencia subjetiva*, en tanto que es aquella violencia que por una cuestión contextual reconocemos como violencia. Este “uso social” del concepto violencia está, paradójicamente, muy bien recogido por la Organización Mundial de la salud, que lo eleva a “concepto oficial” en una definición que reza:

La violencia es el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte.¹

Esta definición presenta, principalmente, un grave problema en términos científicos, y es que se circunscribe al “uso intencional de la fuerza física”. Esto, por una parte, presupone un ser pensante con voluntad e intencionalidad que está detrás del ejercicio de la violencia, por lo que niega que cualquier dinámica o estructura social pueda ser violenta, y, por otra parte, no contempla la posibilidad de que la violencia trascienda el uso real o virtual de la fuerza física.

Lo que recoge acertadamente la OMS es cómo se percibe la violencia desde una sociología espontánea, es decir, cómo se percibe este fenómeno social de forma subjetiva, prescindiendo de cualquier análisis objetivante de la realidad social que permita apreciar que existen en el mundo social más realidades de las que apreciamos espontáneamente a través de nuestros sentidos. Creemos, como se ha dicho, que esta definición hace referencia únicamente a una categoría específica de la violencia, la violencia subjetiva, compuesta por un abanico amplio pero limitado de manifestaciones de la misma.

No podemos perder de vista que la denominamos *subjetiva* porque no se puede definir por criterios científicos, sino que su contenido lo define la noción social que se tiene de ella, y este contenido es móvil y variará según el contexto cultural. Sin embargo, existe como construcción social, y en tanto que representación de lo real opera en el mundo social teniendo consecuencias reales (Bourdieu: 1978).

2.1.La diferencia entre violencia y agresión

Es relevante introducir aquí el concepto de “agresión” dado que a menudo cuando se habla de violencia, realmente se está refiriendo uno a aquel término. Esto se debe a la similitud de las realidades a las que hacen referencia los conceptos agresión y violencia subjetiva. La agresión se define como «conducta que tiene como meta dañar a otro ser viviente, que está motivado a evitar ese tipo de tratamiento» (Baron y Byrne: 2005:447).

Este concepto de agresión obvia la existencia de un mundo social estructurado más allá de los sujetos, así como ignora la dificultad para que una agresión sea percibida como

¹ <http://www.who.int/topics/violence/es/>

tal. La violencia no tiene porqué circunscribirse a las relaciones interpersonales, así como tampoco tienen porqué dañar, puesto que el daño es un concepto subjetivo. Ligar violencia y daño nos obligaría a renunciar a toda violencia cuyos efectos; es decir, cuyo “daño”; no sean percibibles de forma subjetiva.

La violencia de género que se da en el ámbito de la pareja, especialmente en los casos más graves, ofrece un ejemplo paradigmático que supone circunscribir la violencia al daño. En estas situaciones la violencia subjetiva, es decir, el reconocimiento de estar siendo dañada de alguna forma por el cónyuge, a menudo llega después de haber sufrido diferentes violencias que la mujer o no percibe como violencia o bien justifica a través de la racionalización de dicha violencia.

Sin embargo, debemos aceptar que la noción de agresión hace referencia algo parecido a lo que nos referimos usando el término violencia subjetiva ya que el observador o receptor de la violencia la reconoce como tal cuando intuye o siente que se está dañando a un tercero o a sí mismo.

Pero, de estas definiciones podemos extraer una serie de consideraciones que nos permitan aproximarnos a conceptualizar la violencia. En primer lugar, podemos deducir de estos términos que la violencia siempre tiene un *sujeto* y un *objeto*. Es decir, que debe haber un agresor y un agredido (aunque estos no tienen por qué ser personas). En consecuencia, podemos apreciar que las conductas que sean consideradas violentas deben tener una naturaleza relacional. Otro elemento que caracteriza estas relaciones es que no son simétricas, es decir, que el sujeto realiza una acción con consecuencias para el objeto, sin que este último tenga que estar de acuerdo con la acción o sus consecuencias, aunque suponga esta acción un perjuicio.

Por tanto, podemos definir la violencia como un modo de interacción entre agentes o estructuras en tanto que, como modo de interacción, modifica o sujeta. Por tanto, y de acuerdo a esta primera aproximación a la noción de violencia, ésta emerge como la forma que toma una interacción social cuando un agente (grupo o estructura) ejerce su voluntad (o lo intenta) sobre otro agente. Esta definición de violencia nos permite abarcar las manifestaciones físicas de ésta, donde encontraríamos la agresión, pero también otras manifestaciones del fenómeno, entre las que destacan como más relevantes para el objeto de esta comunicación la *violencia estructural* y la *violencia simbólica*.

A continuación, desarrollaremos someramente los conceptos de violencia estructural y violencia simbólica enfocados desde las teorías del sociólogo francés Pierre Bourdieu. La distinción entre estos dos tipos de violencia permitirá abordar más adecuadamente las distintas dimensiones de la vivencia social de la violencia por parte de las mujeres en el entorno urbano.

2.2. Asimetrías de poder: violencia estructural

Como señala Pierre Bourdieu, todas las sociedades se presentan como espacios sociales que se estructuran en función de la «distribución de las especies de capital, o formas de poder, eficientes en el universo social considerado» (1997:49). De esta estructuración de las sociedades, es decir, de la desigual distribución del poder en el espacio social procede la violencia estructural. Esta se manifiesta de diferentes formas: por una parte, la posición social objetivamente determinada se va a imponer sobre el agente social como una serie de disposiciones a la percepción y a la acción. Por otra parte, la asimetría en la distribución de los capitales² de este campo genera la posibilidad de que de las tomas de posición de los agentes se deriven relaciones de dominación subjetivas; a la vez que la lógica propia del campo³ va a dar lugar a relaciones objetivas de dominación entre posiciones.

En la primera manifestación de la violencia estructural, la propia posición le impone al agente una serie de constricciones a su acción y a su percepción. Para entender esto, es sumamente ilustrativo el concepto bourdieuano de *habitus* que debe ser entendido como «un sistema de disposiciones duraderas y transponibles que, integrando todas las experiencias pasadas, funciona en cada momento como una matriz de percepciones, apreciaciones y acciones» (1989:60). Este sistema de disposiciones operará como una suerte de conjunto de instrucciones que permitan al agente social cumplir las exigencias de su entorno (Da Graça Magalhaes: 2006:31).

² La noción de *capital* en Bourdieu debe entenderse como el conjunto de recursos que puede utilizar o movilizar un individuo en un campo determinado con el fin de obtener ventajas en el mismo. Los movimientos y distribución del capital definen las estructuras de los campos y obligan a los individuos a actuar para adquirir y conservar dicho capital.

³ Bourdieu define el *campo* «como una red o una configuración de relaciones objetivas entre posiciones. Estas posiciones están objetivamente definidas, en su existencia y en las determinaciones que imponen sobre sus ocupantes, agentes o instituciones, por su situación presente y potencial (situs) en la estructura de distribución de especies del poder (o capital) cuya posesión ordena el acceso a ventajas específicas que están en juego en el campo, así como por su relación objetiva con otras posiciones». (Bourdieu y Wacquant: 2005:156)

En la segunda manifestación, la asimetría entre las posiciones que conforman cualquier campo social dará lugar a relaciones de dominación, posibilitadas por el poder que les va asociado a aquellos que ocupan las posiciones dominantes, y a su vez, estas relaciones estarán condicionadas por la existencia de lógicas que recorren el espacio social (Bourdieu y Wacquant: 2005). Éstas no tienen por qué ser percibidas conscientemente, pero aun así determinan el comportamiento de los agentes sociales. Estas lógicas, proceden de la estructuración del espacio social y operan como una serie de inercias que condicionan los modos de interacción entre las posiciones sociales. Con la existencia de dinámicas objetivas en el espacio social, es decir, de lógicas de interacción que no dependen de las voluntades individuales, la violencia estructural toma la forma de una violencia que «ya no es atribuible a los individuos concretos y a sus malvadas intenciones, sino que es puramente objetiva, sistémica y anónima» (Zizek: 2009:23).

Un ejemplo claro de estas lógicas de interacción que configuran los distintos habitus es el de las reglas que estipulan las modulaciones de género. Las reglas sociales de género que rigen la constitución e interacción subjetiva, y que constituyen aquello que se ha denominado *patriarcado*, impondrán una serie de esquemas sobre los individuos. Estos esquemas de género intervendrán en la forma en la que los individuos se constituyen como tal, la forma en que aparecen en el espacio social y la forma en la que se relacionan con otros individuos. Así, el patriarcado define una base sobre la que se construirán *a posteriori* las relaciones de género otorgando roles diferenciados y repartiendo de forma desigual el poder. En este caso, la estructuración patriarcal del poder facilitará que el hombre desarrolle estrategias, consientes o inconscientes, que aumenten su «probabilidad de imponer la voluntad en una relación social» (Weber: 2002:43).

El patriarcado vehiculará las relaciones de género a través de la desigualdad y la dominación. Pero esta dominación tiene una particularidad y es que se desarrolla en el sentido que le daba Weber. El sociólogo apuntó la especificidad de las relaciones de *herrschaft* ('dominación') como aquellas tras las cuales existe una estructura que garantiza en cierto grado la obediencia de los dominados, haciendo que estos presenten, al menos, «una mínima voluntad de obedecer» (Weber: 2012:69). Esto nos permite hablar a nivel social de una «dominación masculina» (Bourdieu: 2000b) que se manifiesta como una capacidad de dominio cuyo ejercicio siempre, a la vez, violento y consentido en cierto grado. Esto implica que el ejercicio del poder no necesariamente da lugar a conflictos

puesto que la violencia puede tomar formas lo suficientemente sutiles como para invisibilizarse. Esta invisibilización de la violencia se da gracias a lo que Bourdieu llama *violencia simbólica*.

2.3.La violencia simbólica

Hasta ahora hemos visto cómo los distintos tipos de capital dotan de cierto poder al agente que lo posee al permitirle, mediante su movilización, ejercer su voluntad sobre el objeto. Los diferentes tipos de violencias serán percibidos y podrán localizarse si la víctima o el espectador son capaces de identificar una violencia sobre la voluntad, estado o intereses de la víctima. Sin embargo, puede pasar que el acto violento termine por invisibilizarse a través de diversos mecanismos. Bourdieu, al hablar del capital simbólico, dice que es «cualquier propiedad (cualquier especie de capital: físico, económico, cultural, social) mientras sea percibido por los agentes sociales cuyas categorías de percepción son tales que están en condiciones de conocerlo (de percibirlo) y de reconocerlo, de darle valor» (P. Bourdieu: 1993:56).

El capital simbólico se presenta como el origen de un poder que solo existe en tanto que es reconocido como poder. Su movilización, al igual que las otras especies de capital, permite relaciones de imposición, interacciones violentas, pero, a diferencia del resto de capitales, permite la imposición de la sumisión voluntaria a las imposiciones: da lugar a la *violencia simbólica*, que es completamente objetiva y que posee la facultad de des-subjetivizar las interacciones violentas.

Este tipo de violencia es la resolución del ejercicio del poder simbólico, que, como cualquier tipo de poder dota de la capacidad para modificar o sujetar el estado de un agente social, permitiendo «obtener el equivalente de lo que es obtenido por la fuerza» pero que tiene la particularidad «de hacer ver y de hacer creer, de confirmar o de transformar la visión del mundo» (Bourdieu: 2000a:71). De este modo, la violencia simbólica se erige como el resultado de «el poder de imponer (ciertamente de inculcar) instrumentos de conocimiento y de expresión (taxonomías) arbitrarias (pero ignoradas como tales) de la realidad social» (2000a:69).

Estos instrumentos de conocimiento y de expresión operan como estructuras cognitivas de visión y división del mundo, especialmente de la realidad social. Son por tanto *estructuras estructurantes*, en tanto que permiten estructurar la percepción de la realidad social, pero a la vez son *estructuras estructuradas*, en tanto que son el resultado

de la asimilación de las estructuras sociales en las que nos vemos inmersos (Bourdieu: 1993). De hecho, su poder estructurante procede de su naturaleza estructurada, es decir, que el poder simbólico dota de la capacidad de imponer principios de división y visión del mundo social, en tanto que se fundamenta en su capacidad para establecer un orden «gnoseológico, un sentido inmediato del mundo» (Bourdieu: 2000a:67), que se impone de forma común como evidente y natural.

La existencia de estas estructuras cognitivas compartidas permite que se compartan sistemas simbólicos que posibilitan la vida social: da pie a una lógica común, a la vez que posibilita la comunicación y la interacción social. Sin embargo, estas estructuras también tienen una función eminentemente política: la de actuar como instrumentos de imposición y legitimación de la dominación. Sobre estas estructuras de visión y división descansa cualquier poder simbólico, ya que el capital simbólico es la forma que toma cualquier especie de capital cuando es percibido a través de las categorías de percepción que originan estas estructuras. (Bourdieu: 1993:56). En consecuencia, el poder simbólico es la capacidad para hacer ver, hacer creer y hacer hacer, pero éste solo existe en la medida en que sus imperativos son percibidos como naturales, arbitrarios o legítimos a través de categorías de percepción procedentes de estructuras de visión y división del mundo social asimiladas por los agentes sociales.

Para comprender cómo operan estos modelos de violencia y constricción epistémica en la relación de los individuos con el entorno urbano, con el fin de poder estudiar al detalle la experiencia del miedo urbano por parte de las mujeres, debemos dar un salto teórico para compaginar las teorías bourdieuanas con los procesos de interacción a nivel *micro* y *meso*. Para ello nos introduciremos en el estudio de la experiencia urbana desde las herramientas que nos aporta la sociología fenomenológica y la psicología social. Esto nos aportará una visión más completa de la violencia urbana y nos permitirá dar cuenta con mayor detalle de la experiencia de acoso callejero hacia las mujeres. Acto seguido, nos introduciremos en el estudio del trabajo de campo para ver cómo las aproximaciones teóricas cristalizan en experiencias concretas del miedo urbano.

3. LA CONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA DEL ESPACIO URBANO

Como consecuencia de lo expuesto más arriba podemos hablar de la percepción del mundo como un *constructo* que adquiere forma a través de las distintas dinámicas de

poder, tanto material como simbólico, ejercidas sobre el percipiente. La red de relaciones de poder que se inscriben en los distintos cuerpos son la condición de posibilidad de una estructuración común, social, de la percepción del mundo: compartimos una visión en tanto que estamos sometidos a las mismas dinámicas de poder y a las mismas *violencias estructurales y simbólicas*.

Sin embargo, no podemos tomar la afirmación anterior en un sentido esencialista, es decir, no debemos leerla como un intento de explicar la formación de las subjetividades meramente como un automatismo que transmuta estructuras externas en estructuras internas. Debemos entender el proceso de construcción social de la percepción del mundo en un sentido relacional, lo cual implica inscribirlo en las dinámicas globales de poder, pero sin dejar a un lado que cada actor social posee una trayectoria previa y está inscrito en redes de relaciones particulares (Pinto: 1991). Al igual que existen esos procesos de homogenización de la percepción del mundo social, existen procesos de diferenciación, apropiación y reinterpretación; de modo que la incorporación de las estructuras sociales estará modulada por los habitus previamente incorporados del agente y por su trayectoria y experiencias en el mundo social. Por tanto, la vivencia subjetiva del entorno no debe ser entendida solo como el producto de condiciones sociales objetivas previas, sino también de las experiencias individuales subjetivas. (Bourdieu: 2007).

El individuo, en este caso, tiene el papel de *condensar* (Lindón: 2006:27) el entorno socio-cultural antes descrito en un cuerpo y conciencia que perciben la ciudad. El sujeto no es impermeable al entorno que habita, sino que se encuentra influenciado por él en su relación con los espacios urbanos. No obstante, no debemos confundir esta influencia del entorno como un determinante unidireccional: siempre es desde la experiencia concreta del individuo donde se construye el significado. Por ejemplo, la idea que expone la profesora Alicia Lindón por la cual «el entorno es un mundo desconocido y por lo mismo, es peligroso, es donde acechan personas de las que se desconoce todo» (2006:27) trabaja como un filtro por el cual el individuo, a través de su biografía particular, comprende el espacio.

Es decir, como decíamos más arriba, sobre el individuo intervienen diversos poderes que ejercen una violencia estructural y simbólica que moldean las estructuras cognitivas que utiliza el sujeto para poder establecer relaciones con el mundo y los demás. Sin embargo, la influencia de esta red de poderes sólo se asienta a través de un cruce con una biografía particular con circunstancias específicas. La existencia del individuo, además

de social, es “relacional”, lo que implica comprender que el conjunto de relaciones tejidas por el individuo con su entorno no son vividas por todos los individuos de una sociedad sino que los distintos “sentidos de lugar” se asocian a determinadas situaciones (o posiciones) sociales.

Existe, pues, un factor individual muy importante en la interiorización de las estructuras de poder social: no todos los dispositivos sociales funcionan de manera automática sobre el individuo sino que existe un proceso de interiorización por el cual el sujeto condensa en su biografía el entorno. Una vez interiorizadas las estructuras simbólicas exteriores, el sujeto tiene un papel activo en el desarrollo y modificación de las mismas, no se trata de un ente pasivo que recibe las distintas experiencias y condicionantes. Esta es la postura que defiende la teoría de las representaciones sociales de Moscovici, por la cual, aunque los miembros de los grupos comparten representaciones, «...una vez creadas, [éstas] viven su propia vida, circulan, se fusionan, se atraen y se repelen entre sí, y dan origen a nuevas representaciones, mientras que las antiguas mueren» (Delval: 2012:103). Es decir, además de prestar atención a los procesos de recepción de los estímulos sociales y culturales, ha de comprenderse que el individuo no se comporta como un mero receptáculo de contenidos externos, sino que los gestiona, procesa, modifica o elimina dependiendo de su biografía.

Como señala Bourdieu (2001), si bien las estructuras sociales objetivas proporcionan fundamento a las representaciones subjetivas de la realidad, no podemos obviar el estudio de estas representaciones subjetivas. El individuo se relaciona de forma diferencial con dichas estructuras, y sus estrategias, representaciones y conductas «no son el resultado de alguna determinación mecánica por causas externas» (2001:80).

«La ciudad por sí sola no explica las sensaciones que se viven en ella», dicen Ramírez y Aguilar (2006:9) refiriéndose a que ciertos fenómenos urbanos no pueden entenderse sin introducir este factor perceptivo y esta agencia individual. Abordar la experiencia urbana exige introducir tanto el nivel *macro* de estructuras sociales (económicas, políticas, simbólicas, etc.) como el nivel *micro* de las dinámicas sociales y grupales que traducen en prácticas concretas los condicionantes *macro*. Pero es necesario conjugar lo anterior con el nivel *micro* por el cual los individuos gestionan la experiencia subjetiva del entorno a través de un cuerpo y una conciencia dada. Un individuo no reflexiona o percibe un entorno *ex nihilo*, sino que lo comprende desde una red de representaciones, significados y sentimientos que dan sentido a las prácticas que llevan a cabo. De esta

forma, la experiencia espacial se encuentra mediada, es decir, está limitada por (y a la vez limita) la relación entre sujeto y espacio: un contexto que se percibe como inseguro y peligroso coarta las acciones que un sujeto pueda/desee realizar y, consecuentemente, esta limitación alimenta una percepción parcial del espacio, lo cual cierra el círculo.

Este tipo de enfoques son fundamentales para abordar fenómenos como el del miedo urbano por parte de la población femenina. El problema de la violencia urbana y los *espacios del miedo* (Añover: 2012) para la mujer sitúa el interés en la relación simbólica y emocional que establecen las afectadas con el entorno urbano que frecuentan. La incidencia de piropos indeseados, acosos nocturnos y demás experiencias violentas pueden generar un sentimiento de miedo e inseguridad callejera que define la experiencia del espacio, lo que se convierte en un gran problema cuando tenemos en cuenta que el 99 por ciento de las mujeres ha vivido alguna vez en la vida un acoso callejero (Fairchild y Rudman: 2008). Cuando la biografía personal filtra cómo se perciben los espacios, la situación de acoso callejero puede determinar una comprensión del espacio público como un espacio de exposición e inseguridad.

Alicia Lindón (2006:16) estudia este fenómeno desde la incidencia de la agorafobia en las mujeres debido a una relación con el espacio en términos de vulnerabilidad y peligro debido a una biografía (marcada por las experiencias de acoso) y una cultura (donde el tema de la violación y el acoso sexual son constantes) determinadas. Lindón estima que la vivencia del espacio no se establece únicamente en un *aquí y ahora* permanentes, sino que remite a un pasado y a un entorno cultural que influyen en gran medida en lo que nos representamos y cómo nos lo representamos. El *aquí* es continuamente contrastado con otros lugares vividos (o incluso imaginados) anteriormente. «El sentido de peligro en un lugar apela a lo que percibe el sujeto en ese aquí y ahora, pero también hace una comparación espontánea con otros lugares en los que también sintió peligro y con otros en los que sintió confianza y seguridad» (Lindón: 2006:17).

Esto se potenciaría en culturas donde imperan valores fuertemente masculinos, debido aparentemente a una tradicional reclusión de la mujer en el ámbito doméstico y una presencia fuertemente masculina en los espacios públicos⁴. Como resultado, el espacio

⁴ «El tiempo que una mujer tradicional pasa en la vivienda en circunstancias normales, es de veintidós a veintitrés horas, mientras que el hombre sólo pasa de diez a once horas. Si consideramos las ocho horas que

público será experimentado por la mujer como un ambiente hostil. De esta manera, frente a la retórica de la inclusión que celebra la incorporación de la mujer en la esfera pública, considerando que dicha esfera es accesible y neutral, vemos que operan en el espacio público estrategias de exclusión y distintas formas de vivirlo (Fraser: 1990:60).

Como se ha dicho, la experiencia espacial no remite únicamente a un *aquí y ahora* corporal, sino que el individuo echa mano de una memoria de experiencias pasadas que ayudan a configurar la experiencia *in situ*. Sin embargo, esta memoria no es necesariamente individual: existe una suerte de *memoria colectiva* que afecta a los sujetos en tanto que se encuentran integrados en un campo social. Esto quiere decir que no sólo recordamos lo que nos ha pasado, sino que podemos recordar experiencias sucedidas a otras personas, conocidas o no. Esto introducimos un factor más: el cultural. No creemos que debamos recordar que la percepción y el uso del medio urbano es una construcción que responde, en gran medida, a un imaginario cultural determinado que abre o clausura modelos de relación, tipos de uso y formas de acción, aparición y visibilización de lo urbano. Las percepciones y los usos son orientadas culturalmente.

A continuación, nos introduciremos en los testimonios recabados en el estudio de campo realizado. En ningún caso se pretende que lo que sale a flote en estas entrevistas sea representativo para algo parecido a “la mujer” en sí. Como se ha visto más arriba, la experiencia espacial es indisociable del cuerpo que vive la experiencia. En ese sentido, la edad, la etnia, la religión, el nivel de estudios y demás variables que estratifiquen la población femenina introducirá importantes diferencias en estas vivencias. Así, hemos optado por un perfil determinado y se emplazan a investigaciones futuras la investigación de otros perfiles.

4. RESULTADOS: LA VIVENCIA DIFERENCIAL DE LA CIUDAD

Si bien debemos tomar como provisionales los resultados que expondremos a continuación, podemos apreciar que en todos los sujetos entrevistados se confirma que existe una vivencia de la ciudad condicionada por el género. En esta relación aparecen

duermen, ellos supone que el varón está en la casa de forma activa alrededor de dos horas, tiempo que la mujer pasa fuera de ella» (Sánchez Pérez 1990, 78).

como elementos centrales el miedo y la inseguridad, especialmente en determinados contextos.

Todas las mujeres entrevistadas han sido objeto de diferentes formas de violencia en la vía pública, ejercida por hombres desconocidos. Conceptualizamos estas violencias como conductas socialmente determinadas, lo que no quiere decir que neguemos la responsabilidad individual de los agresores sino que enmarcamos estos distintos tipos de violencias –desde el acoso verbal hasta la agresión física– como la proyección de estructuras sociales que tienden a representar a la mujer como objeto dominado o a dominar. Por último, dado el relato de todas las entrevistadas, también podemos apuntar que existe una violencia simbólica que tiende a invisibilizar o a normalizar las violencias anteriormente descritas, lo que hace que la mujer incorpore determinados “habitus” que pone en juego de forma automática cada vez que se enfrenta a ciertos entornos.

4.1.La relación con el espacio urbano: miedo e inseguridad

Mi relación con la ciudad depende de tres cosas; hora, luz y visibilidad, porque visibilidad y luz no son lo mismo, puede haber mucha luz pero hay zonas con muchos puntos muertos. Si estoy en un sitio donde no puedo ver bien mi entorno, donde me giro y no hay una calle recta que pueda ver despejada, si hay muchas curvas, muchos edificios, o situaciones de este tipo, comienzo a sentirme insegura (Fátima⁵)

Según los testimonios recogidos, la inseguridad se erige como un elemento central a la hora de describir la relación con la ciudad. Sin embargo, debemos apreciar que ésta no suele extenderse a todas las situaciones. Existen factores, más o menos racionales, que condicionan cómo se siente la entrevistada en diferentes entornos. El testimonio de *Fátima* con el que hemos abierto este subapartado ilustra la existencia de estos factores, y constituye el discurso más articulado y racionalizado sobre las condiciones que determina el sentirse segura o insegura. *Bea*, de forma similar a *Fátima*, apunta a la iluminación y a los elementos urbanos como factores que condiciona la percepción del entorno

La iluminación, los espacios más estrechos. Qué se yo, los callejones o callejuelas dan más miedo... los portales, por ejemplo. No es lo mismo una calle con todo

⁵ Hemos reemplazado los nombres de las entrevistadas por nombres falsos para mantener el anonimato

establecimiento que una calle con todo portales (...). El portal da miedo. El portal, los baños, esos sitios dan miedo, en general. (Bea)

Otras entrevistadas hacen especial referencia a la familiaridad del entorno, es decir, al conocimiento del entorno que se transita y hablan acerca de barrios de la periferia urbana o de barrios con poblaciones de determinada etnia como de «barrios en los que a mí a determinada hora no me gustaría estar» (Ana). Sin embargo, a pesar de que se manifiesten estos condicionantes, en todas las entrevistas, incluidos los casos en los que la entrevistada afirma sentirse segura en los entornos que conoce, el recorrido de vuelta a casa durante la noche se revela como un momento crítico en el que el miedo y la inseguridad toman mayor fuerza. Las palabras de Diana ilustran bien esta realidad:

A esa hora siempre miro por el rabillo del ojo a los que estén en la calle o así con recelo de que puedan... caminar en mi dirección, entonces muchas veces he vuelto corriendo a casa con los puños muy cerrados y eso... para que no me cojan. Para no darles ni la oportunidad de seguirme. (Diana)

Esta relación con la ciudad está condicionada por las vivencias subjetivas de cada entrevistada, como veremos a continuación. Todas han sufrido algún tipo de violencia en sus trayectos por la ciudad, lo que ha creado formas de relación con el espacio urbano que, pese a tener la inseguridad y el miedo como elementos centrales, tienen un carácter eminentemente particular y subjetivo. Sin embargo, también hay un proceso colectivo de construcción de esta relación en tanto que no está determinado solo por las vivencias particulares, sino también por las vivencias de otras mujeres del entorno, por los mensajes que sus padres les transmiten en la infancia y por las noticias consumidas a través de los medios. A efectos ilustrativos podemos mencionar los testimonios de Ana y de Fátima;

Se te van quedando las noticias, y se te van quedando las situaciones. Millones de historias de chicas que las violan en el ascensor. Y esas cosas se te van quedando. [...] Cuando lo racionalizas dices 'no', pero inevitablemente, a ciertas horas dices "me voy a cambiar de acera". (Ana)

A ti que te acompañen, a ti que te acompañen me ha dicho toda la vida mi madre, y si no, ¿para qué quieres novio? Me decía. (Fátima)

4.2.Los resultados de la violencia estructural: comportamientos aprehendidos en un entorno violento

Como hemos comentado en el subapartado anterior, la inseguridad parece central en el fenómeno estudiado. Ésta tiene un origen bastante claro en las numerosas violencias sobre la mujer que comentaremos a continuación. Pero primero debemos apuntar a que esta inseguridad está estructuralmente condicionada. Dada la posición de la mujer en la relación de género, se crean unas asimetrías que se reproducen más allá de las instituciones donde solemos denunciar la desigualdad, como la familia, el trabajo, o la pareja. Es decir, que lo que se ha venido a denominar patriarcado, no solo estructura las instituciones sociales, si no que esta desigualdad se reproduce más allá, generando violencias que condicionan la relación entre la mujer y el espacio urbano, y que se inscriben en las estructuras subjetivas a través de las cuales la mujer percibe la ciudad.

Podemos hablar de un amplio repertorio de violencias pero nos centraremos en aquella ejercida en lugares públicos y por individuos desconocidos. Esto dota a las violencias registradas de un carácter fuertemente estructural ya que, al no existir una relación social, no existen cuestiones personales. Podemos tomarlas de forma teórica como violencias que no van contra una mujer en concreto, sino que solo son diferentes formas de poner en escena la dominación del hombre, de cualquier hombre, sobre la mujer, de cualquier mujer. Sin quitar responsabilidad a los agresores, proponemos entender estas violencias como la traslación a comportamientos individuales de estructuras sociales que dotan a la mujer de papeles pasivos, en la que es solo un objeto a dominar.

Diferentes entrevistadas han reportado intentos de violación sufridos por ellas o por alguna mujer familiar o amiga. También narran casos de hombres que las han intentado sujetar o que se han masturbado frente a ellas cuando se encontraban en un parque o en la calle. Pero más allá de estas conductas especialmente graves, es relevante reseñar la casi cotidianidad con la que todas las entrevistas lidian con el acoso verbal y con comportamientos intimidatorios que, como ellas mismas declaran, les hacen sentir «incómodas y vulnerables». Una de las entrevistadas declaraba:

No solo el piropo que te digan. También la forman en que te miran, o que notes que alguien se gira y te está mirando con cara de... Eso pasa muchísimo... Que me estás mirando que parece que me vas a violar en la esquina. (Bea)

En una línea similar apunta Ana:

Es mucho más peligrosa y cala más hondo que te violen con una mirada que te violen físicamente. A mí me ha pasado... El que te miren y te sientas... ahí sí que te sientes vulnerable... ¿Cómo te metes en la cabeza de esa persona y le dices "deja de mirarme así" o "deja de pensar lo que estás pensando"? (Ana)

Estos comportamientos a los que hacemos referencia, el llamado “piropo” y las actitudes y miradas intimidantes, son formas de violencia que, al menos para los sujetos entrevistados, son extremadamente cotidianos de modo que se convierten en uno de los principales condicionantes de la relación entre la mujer y la ciudad. No es solo que la mujer pueda sentirse virtualmente amenazada o que pueda sentir cierto miedo a ser agredida físicamente, sino que los casos recogidos parecen constatar que constantemente hombres desconocidos a través de sus palabras y actitudes tratan de hacerlas sentir vulnerables.

Como decíamos, estas violencias tienen un fuerte carácter estructural, ya que, pese a ser ejercidas por hombres concretos, solo son la movilización del poder que el patriarcado le otorga al hombre, son escenificaciones que tienen por objetivo que el hombre ponga a prueba su capacidad para ejercer el poder sobre la mujer, para hacerla sentir vulnerable e incómoda simplemente por transitar la ciudad. Como declaran Bea:

¿Qué quieren? ¿Qué esperan? ¿Que agache la cabeza? Tampoco quieren que te gires y les digas "tú también guapo. Vámonos". No, tampoco eso. Quieren que agaches la cabeza y sigas para delante. Y "mira esta chavalita, que le he dicho yo qué sé". (Bea)

Las experiencias de acoso y miedo forman parte del contexto cotidiano de las mujeres y a través del cual se *estructura* la forma de vivir el espacio y situarse socialmente. El impacto que tienen las distintas experiencias vividas hace sedimentar una serie de normas implícitas aprehendidas que modularán los comportamientos que tengan estas mujeres en el espacio que recorren. Algunas de estas normas son las restricciones en la vestimenta, el caminar en estado de alerta, la dependencia de la protección de otros o evitar algunas zonas consideradas peligrosas.

Respecto a la vestimenta, Diana dice que, a diferencia de muchas amigas, a ella no le han molestado tanto por la calle «por no ser tan femenina vistiendo, por tener un aspecto un poco andrógino». Elisa, por su parte dice:

Cuando voy por la calle intento caminar a veces como un tipo, intento esconder mi figura y comportarme como un 'machorro', intento taparme la cara, quitarme las cosas femeninas y todo eso. Cuando camino por la calle por la noche intento dejar de ser mujer, intento ser como un chico. No sé si es buena excusa o no, pero bueno.
(Elisa)

Respecto al estado de alerta que experimentan las entrevistadas habría que decir que este no siempre es consciente: se trata de una especie de mecanismo automático de autodefensa. Como dice Diana, «Cada vez que voy sola por la calle y veo a un tipo solo por la noche me pongo al acecho». No obstante, estas estrategias son a veces planificadas, lo que añade un factor de estrés como el que resalta Bea:

El estado de alerta agota mucho. Es agotador el ir a casa, sentir miedo por ver a un hombre, preguntar qué haría ¿Me echo a correr o qué hago? Y eso, y llegar a casa y ¿qué hago? Tengo que abrir el portal.... Ya solo el tener que planificarte todas esas cosas a las cinco de la mañana mientras vuelves, ya eso es bastante trauma. (Bea)

Con la dependencia hacia la protección de los otros nos encontramos con «el típico "llámame cuando llegues", "No me dejes ir sola a casa", "Te acompaño..."» que dice Ana. La indefensión percibida de la mujer se busca paliar mediante la compañía de otras personas, femeninas o masculinas. Incluso puede servir la compañía telefónica: la imagen de la mujer que vuelve hablando por teléfono no es rara. Volver con alguien es un de las estrategias más obvias para enfrentar la inseguridad y forma parte ya de las enseñanzas que reciben las mujeres, como afirma Fátima: «A ti que te acompañen, a ti que te acompañen me ha dicho toda la vida mi madre, y si no, ¿para qué quieres novio?, me decía».

Finalmente, eludir determinados espacios percibidos con especialmente peligrosos es otra de las normas implícitas aprehendidas. Fátima nos cuenta que una vez a su hermana le intentaron violar en un parque volviendo a casa y desde entonces no pisa ese parque sino que lo rodea aunque cueste más. Elisa, por su parte, prefiere volver en bicicleta a casa por las noches así no tiene que pasar por las aceras o parques: considera que por la calle en bicicleta está más segura.

Como dijimos, estas experiencias estructuran comportamientos y condicionan la experiencia que tiene la mujer de su entorno. Por esto hablamos de violencia estructural:

los condicionantes contextuales van conformando la experiencia subjetiva, en este caso, constriñéndola a través de experiencias de inseguridad, vulnerabilidad y miedo.

4.3.La violencia simbólica: asunción naturalización

Por último, debemos hacer referencia a una última dimensión del fenómeno estudiado: la naturalización de las violencias que condicionan la percepción del espacio urbano. Esta naturalización, tal y como la hemos podido documentar en las entrevistas realizadas, tiene dos dimensiones.

Por una parte, podemos hablar de naturalización en el sentido de asunción por parte de las entrevistadas de “cierto peligro” inevitable en el entorno y de la responsabilidad individual de tomar precauciones; esto se traduce en una reiterada falta de apoyo por parte del entorno, especialmente del entorno familiar, por una individualización del problema. Y, por otra parte, podemos hablar de naturalización en el sentido de incorporación de la violencia a la experiencia subjetiva del mundo, de la construcción del “habitus” que resulta de la incorporación de las estructuras sociales y de las vivencias propias (o ajenas), determinando el comportamiento de la mujer en el medio urbano.

Varias de las entrevistas han hecho mención a cómo han sido educadas por sus familias para “tener cuidado”, para que las acompañen a casa, para que se prevengan de ciertas situaciones. Una de las consecuencias de esta clase de educación es que en algunas de las entrevistadas terminan por no contar los hechos que les suceden, como mucho lo comparten con alguna amiga, sobre todo si ha tenido alguna experiencia similar.

Además, hemos constatado que se asume que la inseguridad y la necesidad de tomar ciertas precauciones son una realidad preexistente, sin que haya habido necesidad de un proceso consciente de subjetivación. Esto viene a constatar, que existe una violencia simbólica que recae sobre la mujer y le impone una representación de la ciudad y de sí misma tendente a experimentar como natural una vivencia de la ciudad condicionada por la violencia. Las palabras de Bea y de Clara ilustran este hecho de forma muy clara:

Ese tipo de medidas que tomamos y cuando salimos de fiesta lo hacemos, eh? Tomamos muchas medidas y no lo hacemos conscientemente, o no del todo, pero estamos vigilando a ver si un tío se te mete detrás. Y ya puedes ir borrachísima, aunque estés de la forma que sea eres consciente de determinadas cosas. Hábitos. Puros hábitos. (Bea)

Yo lo que noto de mi miedo en las calles no es tanto miedo como acelerar el paso en las calles. Y muchas veces es más no mirar. Yo opto más por no mirar. No es tanto miedo como que cuando hay un grupo de hombres muchas veces prefiero no mirarles porque pienso que si les miro... Y cuando dicen algo tampoco. (Clara)

5. CONCLUSIÓN

Para terminar, debemos señalar que, si bien nos hemos centrado en las experiencias de violencia estructural y simbólica que experimentan las mujeres entrevistadas, este proceso no es mecánico, ni presupone la pasividad de la mujer ante el entorno. Durante la presente comunicación nuestro objetivo era observar si las violencias estructurales condicionan la vivencia de la ciudad. Los testimonios recogidos parecen confirmar esta hipótesis. Queriendo ahondar en este proceso hemos recurrido al concepto de *violencia simbólica*, pero la propia naturaleza de este concepto impide que entendamos el proceso de subjetivación de estructuras objetivas como pasivo o automático.

Hemos documentado en las entrevistas realizadas que las mujeres no se limitan a vivir el miedo como una fatalidad sino que desarrollan estrategias, conscientes e inconscientes, de resistencia, reinterpretación y confrontación. Ir en bicicleta, vestir discretamente, estar preparada para la confrontación, hablar por teléfono, etc., son varias las estrategias de las que hacen uso para intentar mitigar las experiencias de inseguridad. Por limitaciones espaciales y temporales, en esta comunicación nos hemos centrado en los mencionados procesos de “naturalización”, dejando el análisis de estas luchas y resistencias para posteriores investigaciones. Pero esto no quiere decir que tales luchas no existan o que las mujeres entrevistadas se muestren pasivas frente a los entornos sociales o físicos que les rodean. Emplazamos su análisis para futuras investigaciones.

Por lo pronto, hemos podido señalar cómo la experiencia urbana de las mujeres se encuentra fuertemente mediada por una serie de condicionantes contextuales que fomentan una percepción de inseguridad, exposición y vulnerabilidad constantes. La forma en la que la mujer percibe la ciudad está vehiculizada en una sensación de peligro y violencia. Esta sensación no es infundada: se encuentra basada en experiencias de violencia y acoso vividas desde la infancia (en primera persona o transmitida a través de terceros). Sin embargo, hemos podido constatar que incluso en casos donde esas

experiencias han sido muy pocas y sutiles, preexiste cierta inseguridad aprendida por parte de la cultura.

Así, de una forma u otra, la mujer siente miedo y peligro en los espacios urbanos. La constancia de esta vivencia termina teniendo muchas posibilidades de ser naturalizada. Como nos dijo Elisa: «Me sentí muy triste, me entristecí muchísimo porque era como que no hubiese escapatoria. No hay ningún truco para poder evitar esto. Es decir, la violencia va a estar ahí siempre... La voy a vivir de una manera u otra...».

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Añoover, M.; “Los espacios «del miedo», ciudad y género. Experiencias y percepciones en Zaragoza”, *Geographicalia*, 2012, pp. 25-45

Baron, R. A. y Donn B.; *Psicología Social*, Madrid, Person Educación, 2005

Bourdieu, P.; “Classes sociales et pouvoir symbolique”, *L’Arc*, 72, 1978, pp. 13-19

Bourdieu, P.; “Espíritus de Estado: Génesis y estructura de campo burocrático”, *Actes de Recherche en Sciences Sociales*, 96-97, 1993, pp. 49-62

Bourdieu, P.; *Razones Prácticas. Sobre la teoría de la acción*, Barcelona, Anagrama, 1997

Bourdieu, P.; *Intelectuales, Política y Poder*, Buenos Aires, UBA/Endeba, 2000a

Bourdieu, P.; *La dominación masculina*, Barcelona, Anagrama, 2000b

Bourdieu, P.; *Poder, Derecho y Clases Sociales*. Bilbao, Desclée de Brouwer, 2001

Bourdieu, P.; *El Sentido Práctico*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2007

Bourdieu, P. y Wacqüant, L. *Una invitación a la sociología reflexiva*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2005

Da Graça Magalhaes, D. M.; *Dimansao simbolica de uma practica social: Consumo do vinho em quotidianos portuenses*, Porto, Faculdade de Letras: Universidade do porto, 2006

Delval, J.; “El constructivismo y la adquisición del conocimiento social”, *Apuntes de Psicología*, 30, 2012, pp. 99-109

Fairchild, K y Rudman L. A.; “Everyday Stranger Harassment and Women’s Objectification”, *Social Justice Research*, 21, 2008, pp. 338–357

Fraser, N. “Rethinking the Public Sphere: A Contribution to the Critique of Actually Existing Democracy”, *Social Text*, 25/26, 1990, pp. 56-80

Lindón, A.; “Territorialidad y género: una aproximación desde la subjetividad espacial” en *Pensar y habitar la ciudad. Afectividad, memoria y significado en el espacio urbano*

contemporáneo, de Patricia Ramírez Kuri y Miguel Ángel Aguilar Díaz, Barcelona, Anthropos, 2006, pp. 13-33

Pinto, J. M.; “Considerações sobre a produção social da identidade”, *Revista Crítica de Ciências Sociais*, 32, 1991, pp. 217-231

Ramírez, P. y Aguilar, M. A.; *Pensar y habitar la ciudad. Afectividad, memoria y significado en el espacio urbano contemporáneo*, Barcelona, Anthropos, 2006

Sánchez Pérez, F. *La liturgia del espacio*, Madrid, Nerea, 1990.

Weber, M.; *Economía y Sociedad*, Madrid, FEC-España, 2002

Weber, M.; *Sociología del Poder*, Madrid, Alianza Editorial, 2012

Zizek, S.; *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales*, Buenos Aires, Paidós, 2009